

Informe del Comisario

A la Junta de Accionistas
"SACCHETTIS S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279, de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de comisario de "SACCHETTIS S.A." designado posterior al 31 de diciembre del 2008, he efectuado la revisión del balance general al 31 de diciembre del 2008, y el correspondiente estado de resultados y evolución del patrimonio por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de "SACCHETTIS S.A.". Mi responsabilidad es opinar sobre el contenido de los estados financieros en base a un análisis de los mismos.

El análisis fue efectuado sobre la base de la información recibida, documentación y registros que consideré necesarios verificar de las operaciones realizadas durante el año 2008 y que fueron facilitados por la Administración.

La administración cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La convocatoria a Junta General de Accionistas se ha realizado de conformidad con el estatuto social y el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales, expedientes y actas de las Juntas Generales, talonarios de acciones, comprobantes de soportes, libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes.

El balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio de "SACCHETTIS S.A." en sus aspectos importantes, han sido elaborados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y guardan conformidad con los registros contables y en mi opinión, los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento significativo de "SACCHETTIS S.A.".

(Continúa)



Informe del Comisario

"SACCHETTIS S.A."

(Continuación)

El siguiente es un resumen de los principales indicadores financieros por el año 2008.

Liquidez Corriente:	Índice
Activo Corriente / Pasivo Corriente	102.782,35 / 270.155,74
	0.37

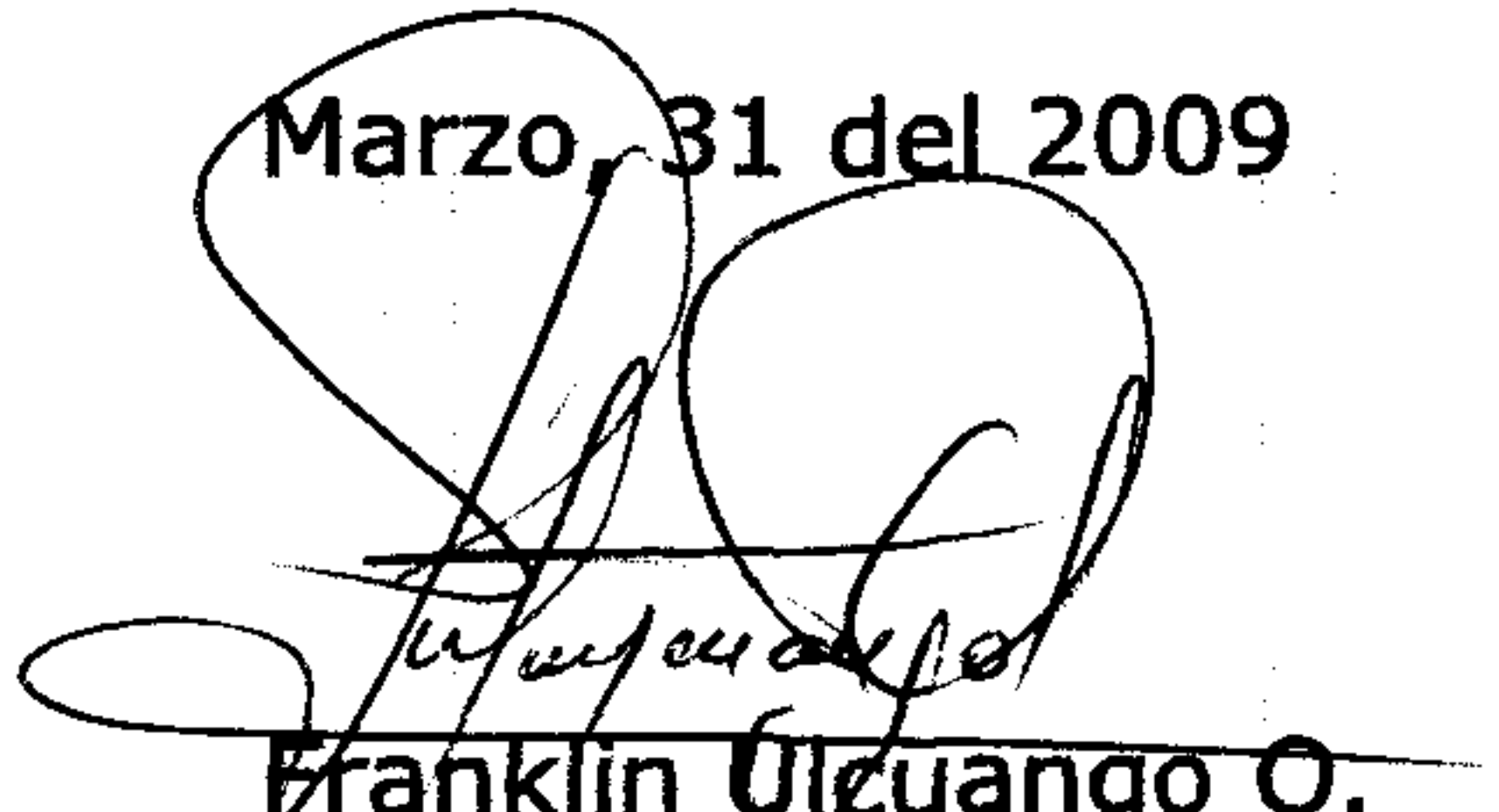
Capital de Trabajo	Valor
Activo Corriente – Pasivo Corriente	102.782,35 - 270.155,74
	-175.373,39

Nivel de Endeudamiento:	Índice
Total Pasivo / Total Activo	270.155,74 / 333.195,16
	0.83

Apalancamiento Total	Índice
Pasivo Total / Patrimonio	270.155,74 / 55.039,42
	5.04

A la fecha de la emisión de este informe la declaración de Impuesto a la Renta 2008 ha sido elaborada y se encuentra pendiente de presentación y revisión por parte de la Administración Tributaria.

Marzo 31 del 2009


Franklin Uzuango Q.
COMISARIO
C.P.A. N° 23998

